

OBSERVATORIO



de violencia
contra las mujeres

ENERO 2026

TITULAR	NOTA	FUENTE
PNC registró 67 homicidios en El Salvador durante el año 2025	<p>Durante el año 2025, al menos hasta medianoche del 31 de diciembre, la Policía Nacional Civil (PNC) registró un total de 67 homicidios en El Salvador, de acuerdo con los datos estadísticos que la corporación policial publica diariamente a través de su cuenta de X. Según las cifras oficiales, en enero se contabilizaron seis homicidios; tres en febrero; 10 en marzo; cinco en abril y seis en mayo. En junio se registraron cinco asesinatos, dos en julio, cuatro en agosto, nueve en septiembre, ocho en octubre, cuatro en noviembre y cinco en diciembre. Sin embargo, la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) registró hasta el cierre de noviembre 24 feminicidios, seis casos más de los reportados por la institución policial. Los datos de la Policía Nacional Civil también revelaron que al menos tres de las víctimas eran de otra nacionalidad, específicamente nicaragüense, hondureña y rusa. El resto fueron salvadoreños.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/pnc-registro-mas-de-65-homicidios-en-el-salvador-durante-el-ano-2025</p>	Diario El Mundo Jueves 1 Enero 2026
Nueve personas encontradas fallecidas en la última semana	<p>La cuenta Desaparecidos SOS reportó la muerte de un profesor que presuntamente se habría quitado la vida. El hecho habría ocurrido la mañana del 1 de enero en el cantón Julupe, municipio de Chiltiupán, La Libertad. El fallecido fue identificado como José Domingo Hernández, de 38 años de edad, docente del Centro Escolar El Coco. Hasta el momento, la cuenta oficial de la PNC no ha informado sobre este caso. El pasado 28 de diciembre, la misma cuenta reportó el hallazgo del cuerpo de Génesis Elena Corea Cerritos, de 15 años de edad, en el cantón Valle Nuevo, San Juan Opico, La Libertad, y de Mileydi López Pineda, de 14 años, encontrada sin vida en el caserío Santa Lucía, Sensuntepeque, Cabañas. Ambos casos fueron señalados como presuntos suicidios. Asimismo, el 27 de diciembre, Desaparecidos SOS informó sobre la muerte de la cosmetóloga Reyna Guadalupe Pineda Mejía, de 45 años, y de José Hernández, de 60 años, abogado. La pareja tenía seis meses de matrimonio.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2026/01/nueve-personas-encontradas-fallecidas-en-la-ultima-semana/</p>	YSUCA Viernes 2 Enero 2026
Balance de Seguridad 2025 fue 82 homicidios	<p>El Gabinete de Seguridad de El Salvador presentó el balance anual 2025 sobre los delitos de mayor impacto en el que destacaron el reporte de 82 homicidios, lo que representa una disminución en relación a los 114 que reportaron en el año 2024. El año pasado cerró con una tasa de homicidio de 1.3 por cada 100,000 habitantes. El resto de delitos también presentaron disminución. Sobre los feminicidios, el informe de labores de la FGR del periodo del 1 de junio de 2024 al 31 de mayo de 2025 reporta 25 feminicidios, en tanto que el reporte de violencia feminicida del Observatorio de Violencia contra la Mujer de la Organización Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), del 1 de enero al 30 de noviembre de 2025 documentaron 24 casos de feminicidio, al que se le suma un caso más reportado en el mes de diciembre. Acerca de las desapariciones, el Ejecutivo solo informó que del 1 de enero al 18 de junio de 2025 hubo 68 casos de personas desaparecidas, aunque sin detallar cuántas fueron encontradas con vida o cuántas estaban activas.</p>	LPG Pág.11 Martes 6 Enero 2026
Encuentran cuerpo en descomposición de una mujer en Guazapa	<p>Comandos de Salvamento reportó este martes el hallazgo de una mujer en estado de descomposición sobre la carretera Troncal del Norte, en el distrito de Guazapa, San Salvador Norte. Según el breve reporte, el cuerpo fue encontrado en el kilómetro 27 y medio de la referida vía y cuyo hallazgo fue reportado a través del sistema de emergencias 911. La cuenta de @DesaparecidosSV reportó que el cuerpo estaba casi semidesnudo y no fue identificado. Ayer, el gabinete de Seguridad reportó que el año 2025 terminó con 83 homicidios, pero no detalló cuantos de estos son mujeres; según los reportes diarios que hizo la Policía Nacional Civil hubo 67 asesinatos, dentro de estos, 24 fueron mujeres hasta noviembre.</p>	Diario El Mundo Martes 6 Enero 2026

	https://diario.elmundo.sv/nacionales/encuentran-cuerpo-en-descomposicion-de-una-mujer-en-guazapa	
Encuentran cadáver de una mujer en Troncal del Norte	<p>Voluntarios de Comandos de Salvamento de El Salvador, seccional de Aguilares, fueron alertados sobre el hallazgo de un cadáver dentro de un cañal a la altura del kilómetro 37 de la Carretera Troncal del Norte. Autoridades judiciales y policiales llegaron a la escena para poder realizar el levantamiento del cuerpo que tenía aproximadamente unos ocho días de haber fallecido. El cuerpo es de una mujer por quien ya se encontraba en un estado avanzado de putrefacción, por lo que fue sacado por los socorristas de Comandos de Salvamento de Aguilares, para que fuera llevado a Medicina Legal y determinar las causas de su muerte.</p> <p>https://croniosv.com/principal/principal/encuentran-cadaver-de-una-mujer-en-troncal-del-norte/</p>	Cronio Martes 6 Enero 2026
Expolicía condenado por feminicidio	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, en Santa Ana, impuso una condena de 50 años de cárcel al expolicía Wilson Sigfredo Mendoza Reyes, de 43 años, por el feminicidio de su expareja, Marta Marcela Castellanos. Mendoza fue procesado por el delito de feminicidio agravado. Los hechos ocurrieron el 21 de octubre de 2023 en la vivienda donde residía la víctima, en la colonia Valdivieso, en Ahuachapán Centro. Según la Fiscalía, Mendoza llegó a la vivienda de la víctima, pero ella no estaba y la esperó.</p> <p>https://www.eldariodehoy.com/noticias/nacionales/expolicia-que-asesino-a-tiros-a-su-esposa-en-ahuachapan-condenado-a-50-anos-de-carcel/56148/2026/</p>	LPG Pág.27 EDH Pág.14 Viernes 9 Enero 2026
En 2025 hubo 644 casos de violaciones: Gabinete de Seguridad	<p>El fiscal general de la república, Rodolfo Delgado, mencionó en la presentación del balance de delitos de eficacia dado a conocer el 5 de enero, que hubo 11,666 personas condenadas por diferentes delitos, un aumento en relación al 2024 cuando reportaron 10,390. Y aunque dijo que "muchas de esas condenas" tienen que ver con las agresiones sexuales, no especificó cuántas personas fueron procesadas por violación, ni cuántas fueron condenadas. El fiscal general de la república, Rodolfo Delgado, mencionó en la presentación del balance de delitos de eficacia dado a conocer el 5 de enero, que hubo 11,666 personas condenadas por diferentes delitos, un aumento en relación al 2024 cuando reportaron 10,390. Y aunque dijo que "muchas de esas condenas" tienen que ver con las agresiones sexuales, no especificó cuántas personas fueron procesadas por violación, ni cuántas fueron condenadas. Según la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), la agresión sexual es de las formas "más crueles" contra las mujeres y menciona que los datos muestran lo que llega al sistema de justicia y que cuál es el seguimiento del órgano judicial para estos procesos, así como los subsistemas de protección que deben tener capacidad de detección temprana en los sistemas educativos y diferentes escenarios donde ocurre. También expone que las estrategias han fallado pues el problema sigue latente.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/el salvador/en-2025-se-cometieron-644-violaciones-en-el-salvador-fgr-20260109-0047.html</p>	LPG Pág.2 y 3 Sábado 10 Enero 2026
Acusado de delitos sexuales seguirá preso	<p>El Juzgado Primero de Paz de Santa Ana decretó instrucción formal con detención provisional contra un hombre identificado solo por las iniciales de su nombre L. S. C. P., acusado de los delitos de violación y otras agresiones sexuales en modalidad de delito continuado. Según las investigaciones de la Fiscalía, en el 2016, la víctima conoció al procesado mientras asistía a un curso de inglés en una universidad de Santa Ana. Posteriormente, mantuvieron una relación de noviazgo durante aproximadamente un año, la cual la joven decidió terminar al enterarse que el imputado presuntamente pertenecía a una pandilla.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/acusado-de-violar-a-su-exnovia-seguira-preso-20260109-0077.html</p>	LPG Pág.22 Sábado 10 Enero 2026
Hubo 24 feminicidios en el 2025	<p>Veinticuatro mujeres fueron víctimas de feminicidio, muertes violentas y suicidio feminicida, entre el 1 de enero al 20 de noviembre de 2025, según un informe del Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA). La cifra representa una disminución de casos respecto a los dos años anteriores, según la comparación de datos reportados por la Organización en el 2024. En el 2023 fueron 43 casos y un año después la cifra descendió a 36, según el informe elaborado a través de un monitoreo de medios de comunicación.</p>	EDH Pág.11 Domingo 11 Enero 2026
Hombre seguirá preso por asesinato de expareja en San Salvador	<p>Ángel Antonio R. deberá de continuar en prisión luego que el Juzgado Especializado Segundo de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en San Salvador, ordenó la apertura a juicio. El hombre es acusado por la FGR por el delito de feminicidio en perjuicio de su ex pareja, de 58 años de edad. Mientras que el crimen ocurrió el 31 de enero del año pasado.</p> <p>https://www.eldariodehoy.com/noticias/nacionales/hombre-seguira-en-prision-por-feminicidio-de-expareja/56453/2026/</p>	EDH Pág.11 Domingo 11 Enero 2026
En 2025 se cometieron 644 violaciones en El Salvador: FGR	<p>El Gabinete de Seguridad informó que se cometieron 644 violaciones durante 2025, 240 menos que en 2024, que fueron 854. Este fue el tercer delito más cometido el año pasado, en primera posición quedó hurto con 1,997 y lesiones en segundo lugar con 884 casos. Organizaciones de defensa de derechos de la mujer es una alerta para aplicar medidas de protección. Según la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), la agresión sexual es de las formas "más crueles" contra las mujeres y</p>	LPG Lunes 12 Enero 2026

	menciona que los datos muestran lo que llega al sistema de justicia y que cuál es el seguimiento del órgano judicial para estos procesos, así como los subsistemas de protección que deben tener capacidad de detección temprana en los sistemas educativos y diferentes escenarios donde ocurre. También expone que las estrategias han fallado pues el problema sigue latente. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/en-2025-se-cometieron-644-violaciones-en-el-salvador-fgr-20260109-0047.html	
En 2025 se cometieron 644 violaciones en El Salvador: FGR	El Gabinete de Seguridad informó que se cometieron 644 violaciones durante 2025, 240 menos que en 2024, que fueron 854. Este fue el tercer delito más cometido el año pasado, en primera posición quedó hurto con 1,997 y lesiones en segundo lugar con 884 casos. Organizaciones de defensa de derechos de la mujer es una alerta para aplicar medidas de protección. Según la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), la agresión sexual es de las formas "más crueles" contra las mujeres y menciona que los datos muestran lo que llega al sistema de justicia y que cuál es el seguimiento del órgano judicial para estos procesos, así como los subsistemas de protección que deben tener capacidad de detección temprana en los sistemas educativos y diferentes escenarios donde ocurre. También expone que las estrategias han fallado pues el problema sigue latente. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/en-2025-se-cometieron-644-violaciones-en-el-salvador-fgr-20260109-0047.html	LPG Lunes 12 Enero 2026
Grupo de pandilleros fue sentenciado por cometer un feminicidio	Un juzgado de San Salvador impuso una condena de 74 años de prisión contra Manuel Antonio Guandique Ramírez, conocido como alias Puro, tras hallarlo culpable de feminicidio agravado, privación de libertad agravada y agrupaciones ilícitas. Según la resolución judicial, los hechos ocurrieron el 6 de marzo de 2016, cuando el imputado, junto a otros ocho pandilleros, interceptó a la víctima —quien era menor de edad— y, mediante engaños, la obligaron a subir a un vehículo con destino a una reconocida discoteca situada sobre la carretera de Oro. Antes de llegar al lugar, la víctima fue asesinada con extrema violencia.	LPG Pág.12 Miércoles 14 Enero 2026
Feminicida de San Vicente purgará 50 años de cárcel	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador condenó a 50 años de prisión a Manuel Rafael Ávalos, por el delito de feminicidio agravado. Los hechos ocurrieron en el distrito de Tecolula, departamento de San Vicente. En el juicio se estableció que Ávalos fue contratado por la víctima, relación laboral que le permitió generar un vínculo de confianza, conocer sus rutinas y tener acceso a la vivienda familiar. Asimismo, se determinó que Ávalos acosaba de forma reiterada a la víctima mediante llamadas telefónicas, en las que expresaba pretensiones sentimentales que ella rechazó de manera firme. https://diarioelsalvador.com/feminicida-de-san-vicente-purgara-50-anos-de-carcel/738667/	Diario El Salvador Jueves 15 Enero 2026
50 años de cárcel para un hombre que mató a su jefa quien no accedió a sus pretensiones sexuales	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador condenó a 50 años de cárcel a un sujeto que asesinó con arma blanca a su jefa luego de que ella se negó en reiteradas ocasiones a sus pretensiones sexuales. El condenado es Manuel Rafael Ávalos, quien fue declarado culpable de feminicidio agravado. Los hechos ocurrieron en agosto de 2024 en el cantón San Carlos Lempa, del distrito de Tecolula, departamento de San Vicente. https://www.elsalvadtimes.com/articulo/judiciales/50-anos-carcel-sujeto-que-mato-jefa-quien-accedio-insinuaciones-sexuales/20260116145729102211.html	El Salvador Times Viernes 16 Enero 2026
Capturan a hombre acusado de asesinar a su pareja en Santa Ana	La PNC reportó este martes un homicidio ocurrido en el distrito de Santa Ana, donde una mujer de 47 años perdió la vida tras ser asfixiada presuntamente por su pareja sentimental. De acuerdo con el informe policial, el responsable fue identificado como Álvaro Adonay Linares, de 43 años, quien ya fue capturado por las autoridades y será procesado por el delito de homicidio. Según la PNC, Linares intentó inicialmente desviar la atención de las autoridades al informar que la víctima presentaba complicaciones de salud. Sin embargo, al llegar al lugar, el personal médico constató que la mujer ya había fallecido. https://diario.elmundo.sv/nacionales/capturan-a-hombre-acusado-de-asesinar-a-su-pareja-en-santa-ana	Diario El Mundo Lunes 19 Enero 2026
Cuenta Ciudadana documenta al menos ocho cuerpos sin vida localizados en distintos puntos del país	La cuenta de X (antes Twitter) Desaparecidos S.O.S El Salvador ha reportado al menos ocho personas fallecidas en distintos puntos del país durante el mes de enero de 2026. El 6 de enero, la cuenta reportó el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer en el kilómetro 27½ de la carretera Troncal del Norte, en Guazapa, San Salvador. El cadáver se encontraba en estado de descomposición. Asimismo, el 12 de enero se informó sobre el hallazgo del cuerpo de una mujer en un corral de ganado del caserío Cantora, en San Miguel. La víctima fue identificada como Reyna Isabel Amaya Lara, quien presentaba un lazo en el cuello. Según la información difundida, la mujer dejó a dos hijos en la orfandad. https://ysuca.org.sv/2026/01/cuenta-ciudadana-documenta-al-menos-ocho-cuerpos-sin-vida-localizados-en-distintos-puntos-del-pais/	YSUCA Lunes 19 Enero 2026
Envían a juicio a acusado de cometer homicidio a golpes contra su	El Juzgado Especializado Segundo de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en San Salvador, remitió a la etapa de juicio el proceso contra Joaquín Ernesto García Galdámez, acusado del delito de feminicidio en perjuicio de su pareja. Los hechos ocurrieron en junio de 2024. De acuerdo con la acusación fiscal, la relación sentimental inició a principios de 2024 y la	La Página Martes 20 Enero 2026

pareja	convivencia habría estado marcada por un ciclo de violencia física, psicológica y conductas de control ejercidas por el imputado contra la víctima. Según la investigación, la noche del 29 de junio la víctima llegó a la vivienda del imputado, ubicada en San Juan Opico, La Libertad. https://lapagina.com.sv/nacionales/envian-a-juicio-a-acusado-de-cometer-homicidio-a-golpes-conta-su-pareja/	
Acusado de feminicidio en Opico enfrentará juicio	Joaquín Ernesto García Galdámez, acusado del delito de feminicidio en perjuicio de su pareja, fue enviado a juicio, así resolvió el Juzgado Especializado Segundo de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres, con sede en San Salvador. Según la investigación de la FGR, el crimen ocurrió la noche del 29 de junio cuando la víctima llegó a la vivienda del imputado, ubicada en San Juan Opico, La Libertad. https://diarioelsalvador.com/acusado-de-femicidio-en-opico-enfrentara-juicio/742889/	Diario El Salvador Miércoles 21 Enero 2026
Ormusa registró 26 feminicidios 2025, una reducción del 33 %	Al menos 26 feminicidios se registraron en El Salvador durante el año 2025, una reducción del 33.3 % en comparación con los 38 casos reportados en 2024, de acuerdo con datos divulgados este miércoles por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa). La organización no gubernamental detalló que 13 de los crímenes fueron perpetrados por parejas o exparejas de las víctimas, mientras que el resto fueron cometidos por otros agresores. El análisis fue elaborado por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de Ormusa, con base en el monitoreo de noticias publicadas en medios de comunicación locales. https://diario.elmundo.sv/nacionales/ormusa-registro-26-femicidios-2025-una-reduccion-del-33	Diario El Mundo Miércoles 21 Enero 2026
Una ONG registra 26 casos de feminicidios en El Salvador en 2025, un 33% menos que en 2024	Al menos 26 casos de feminicidios fueron perpetrados en El Salvador en el 2025, un 33 % menos en el año anterior, según datos compartidos este miércoles con EFE por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa). La mitad de los crímenes (13) fueron cometidos por parejas o exparejas de las víctimas, mientras que los otros 13 los perpetraron «otros agresores», según las estadísticas de Ormusa, elaboradas por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres a partir del monitoreo y análisis de la información en medios de comunicación locales. https://www.swissinfo.ch/spa/una-ong-registra-26-casos-de-femicidios-en-el-salvador-en-2025%2C-un-33%25-menos-que-en-2024/90815869	SWI Miércoles 21 Enero 2026
La mayoría de los feminicidios en El Salvador ocurre en contextos de confianza	La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz indica que, aunque se reporta una reducción en los casos, los asesinatos de mujeres siguen concentrándose en tres departamentos y afectan a víctimas de distintas edades. El impacto de la violencia feminicida en El Salvador persiste a pesar de una reducción en las cifras registradas. Durante 2025, al menos 26 mujeres fueron víctimas de feminicidio, según el análisis presentado por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa). Este número representa una disminución del 33.3 % respecto al año anterior, pero no logra ocultar la gravedad del problema. https://www.infobae.com/el-salvador/2026/01/22/la-mayoria-de-los-femicidios-en-el-salvador-ocurre-en-contextos-de-confianza/	Infobae Miércoles 21 Enero 2026
Tribunal de San Salvador impone medidas cautelares por acoso digital contra diputada Marcela Villatoro	Un tribunal de Sentencia de San Salvador otorgó medidas de protección por un período de un año a favor de la diputada del partido ARENA, Marcela Villatoro, en el marco de un proceso por violencia contra la mujer y acoso a través de redes sociales. Historia La legisladora informó sobre la resolución judicial a través de su cuenta de Facebook, donde explicó que el fallo fue emitido el lunes y que resultó favorable en un caso de acoso digital ejercido por un hombre que, según señaló, incurrió en conductas de violencia contra la mujer. Villatoro destacó que el tribunal le concedió medidas cautelares como parte del proceso legal. https://lapagina.com.sv/nacionales/tribunal-de-san-salvador-impone-medidas-cautelares-por-acoso-digital-contra-diputada-marcela-villatoro/	La Página Jueves 22 Enero 2026
El 50 % de los feminicidios de 2025 fueron cometidos por parejas y exparejas de las víctimas, según Ormusa	El 50 % de los feminicidios registrados en el año 2025 fueron cometidos por compañeros de vida o exparejas de las víctimas, de acuerdo con los datos recopilados por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa). Las cifras compartidas en el portal de la organización, expone que, del 1 de enero al 31 de diciembre del año anterior se contabilizaron un total de 26 mujeres asesinadas. De estos, 13 fueron perpetrados por parejas o exparejas de las víctimas, cifra que equivale al 50 % de los casos. https://diario.elmundo.sv/nacionales/el-50-de-los-femicidios-de-2025-fueron-cometidos-por-parejas-y-exparejas-de-las-victimas-segun-ormusa	Diario El Mundo Jueves 22 Enero 2026
Policía a prisión por violación	Saúl de los Ángeles Sánchez Ventura, exagente de la PNC, fue condenado a 12 años de prisión por el delito de violación en contra de una mujer. El hecho ocurrió el 9 de octubre de 2023, en Candelaria de la Frontera, Santa Ana. El sujeto interceptó a la víctima en una parada de buses y la amenazó con una pistola para que entrara a un predio baldío, donde cometió el delito. Sánchez trabajaba en la Dirección de Investigaciones.	LPG Pág.14 Viernes 23 Enero 2026
Pareja irá a juicio por asesinato en Soyapango	Una mujer y un hombre enfrentarán un juicio por una acusación por homicidio agravado en perjuicio de una señora de 70 años, según la resolución del Juzgado Segundo de Instrucción de Soyapango. Raquel C. V., hija de crianza de la víctima, y Juan Carlos R. R., yerno de la misma, son los dos imputados por el crimen que ocurrió el 9 de mayo de 2024 en los condominios Montecristo, en Soyapango, San Salvador	EDH Pág.14 Viernes 23 Enero 2026

	<p>Este. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/pareja-ira-a-juicio-acusados-por-el-asesinato-de-una-adulta-mayor-en-soyapango/58264/2026/</p>	
Capturan a hombre por herir a víctima en Usulután	<p>El Cuerpo de Agentes Municipales (CAM) de Usulután capturaron a un presunto agresor de una mujer. La víctima, de quien no se proporcionó la identidad, resultó lesionada tras ser atacada con un objeto punzocortante tipo picahielo, en un hecho ocurrido en el departamento de Usulután. Según información preliminar, el presunto agresor fue detenido por agentes del CAM, quienes intervinieron de manera rápida. La lesionada fue trasladada a un centro médico para recibir atención, mientras que las autoridades realizan las investigaciones pertinentes del caso y las circunstancias del ataque.</p>	EDH Pág.19 Sábado 24 Enero 2026
El 50 % de los feminicidios de 2025 fueron cometidos por parejas y exparejas de las víctimas, según Ormusa	<p>El 50 % de los feminicidios registrados en el año 2025 fueron cometidos por compañeros de vida o exparejas de las víctimas, de acuerdo con los datos recopilados por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa). Las cifras compartidas en el portal de la organización, expone que, del 1 de enero al 31 de diciembre del año anterior se contabilizaron un total de 26 mujeres asesinadas. De estos, 13 fueron perpetrados por parejas o exparejas de las víctimas, cifra que equivale al 50 % de los casos. El informe incluye también muertes violentas contra mujeres (12 casos) y suicidios femicidias (1 caso), este último delito contemplado en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en El Salvador.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/el-50-de-los-femicidios-de-2025-fueron-cometidos-por-parejas-y-exparejas-de-las-victimas-segun-ormusa</p>	Diario El Mundo Jueves 22 Enero 2026
La PGR atendió más de 65 mil casos de agresiones contra mujeres	<p>Quejas por insultos, humillaciones, maltratos, privaciones y golpes, entran a diario en forma de expediente a procesar en las 18 procuradurías auxiliares de la Procuraduría General de la República, PGR. Durante el 2025, la PGR atendió 65,462 servicios relacionados a violencia contra las mujeres en las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres. Esta cifra se traduce en un promedio mensual de 5,455.16 casos y un promedio diario de 179 casos atendidos. «Se brindan servicios legales, sicológicos y sociales en procesos de violencia intra familiar, acompañamiento en delitos cometidos contra las mujeres por el hecho de ser mujeres y discriminación cometido contra la mujer por el hecho de ser mujer», expresó Yesenia Martínez, procuradora especializada para las mujeres.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/la-pgr-atendio-mas-de-65-mil-casos-de-agresiones-contra-mujeres/746521/</p>	Diario El Salvador Martes 27 Enero 2026
Los feminicidios bajan un 33 % en 2025 en El Salvador en relación con 2024	<p>Los feminicidios bajan un 33 % en 2025 en El Salvador en relación con 2024, según datos de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) y las estadísticas elaboradas por el Observatorio de Violencia contra las Mujeres a partir del monitoreo y análisis de la información en medios de comunicación locales. Los datos reflejan que al menos 26 casos de feminicidios fueron perpetrados en El Salvador en el 2025 y que la mitad de los crímenes (trece) fueron cometidos por parejas o exparejas de las víctimas, mientras que los otros 13 los perpetraron "otros agresores" y marzo y septiembre fueron los meses con más casos (cuatro cada uno).</p> <p>https://efeminista.com/los-femicidios-bajan-un-33-en-2025-en-el-salvador-en-relacion-con-2024/</p>	E feminista Martes 27 Enero 2026
Mitad de feminicidios en últimos tres años fueron cometidos por parejas de víctima	<p>Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 la Organización Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) documentó 26 casos de feminicidio, de los cuales la mitad (13) fueron perpetrados por la pareja o expareja de la víctima, lo que marca una tendencia durante los últimos años. La organización señala además que en siete casos de los registrados en 2025 no hubo reportes de capturas de parte de las autoridades de seguridad. De acuerdo con el informe, 12 personas tenían una relación de pareja con la víctima, mientras que otra era la expareja. Los nexos entre los otros agresores y las víctimas fueron yerno, pretendiente, soldado de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), prima y proxeneta.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/el salvador/mitad-de-femicidios-en-el-salvador-durante-ultimos-tres-anos-fueron-cometidos-por-parejas-de-las-victimas-20260128-0044.html</p>	LPG Pág.2 y 3 Jueves 29 Enero 2026
Capturadas en régimen murieron principalmente por negligencia médica	<p>La falta de atención médica oportuna o negligencia en sus tratamientos es la principal causa de muerte de mujeres que han sido privadas de libertad en el régimen de excepción, según el más reciente informe del Socorro Jurídico Humanitario (SJH), que documentó que 35 salvadoreñas fallecieron bajo custodia del Estado durante la medida. Según el reporte, 23 de esas mujeres no recibieron el tratamiento médico adecuado mientras estaban en prisión, lo que representa el 66 % de las muertes, en tanto que 4 mujeres tuvieron un reporte de muerte violenta, de acuerdo con las esquelas e informes de las familias a las que tuvo acceso el SJH y que consignó en dicha investigación. Hay otros 8 casos donde se desconoce la causa de muerte.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/el salvador/mujeres-capturadas-en-regimen-de-excepcion-murieron-principalmente-por-negligencia-medica-20260129-0047.html</p>	LPG Pág.16 y 17 Viernes 30 Enero 2026
Envían a instrucción a hombre acusado	<p>El Juzgado Cuarto de Paz de Soyapango resolvió este jueves enviar a la fase de instrucción penal el proceso contra Danilo Isaac P. Á., de 35 años, acusado del delito de allanamiento de morada en perjuicio de su excompañera de vida, Silvia Lorena M. L., de 32 años. Durante la audiencia inicial, la jueza asignó el</p>	Diario El Mundo Viernes 30 Enero 2026

de irrumpir en casa de su excompañera	conocimiento del caso al Juzgado Segundo de Instrucción de Soyapango. El imputado deberá presentarse a firmar el día 30 de cada mes, además de cumplir medidas alternas a la detención como la prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima, aproximarse a su domicilio y salir del país mientras dure el proceso judicial. https://diario.elmundo.sv/nacionales/envian-a-instrucion-a-hombre-acusado-de-irrumpir-en-casa-de-su-excompanera	
Por asesinar a mujer y su bebé	Alexis Omar González Rodríguez, alias Little Trucha, fue sentenciado a 124 años de prisión tras ser encontrado culpable de participar en el homicidio de una mujer y su bebé, al considerarlos parte de una pandilla rival. Junto a él fueron condenados otros miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13), a quienes también se les atribuyó la conspiración para asesinar a un sacerdote que, según ellos, daba información a una banda contraria.	LPG Pág.17 Sábado 31 Enero 2026
Arrestan a dos hombres por supuesto delito sexual	Abner Alexis. V. R. enfrentará juicio por haber difundido imágenes íntimas de su expareja, resolvió en audiencia el Juzgado Especializado Primero de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador. Será enjuiciado por delitos de difusión de pornografía y expresiones de violencia contra la mujer y seguirá bajo detención.	EDH Pág.19 Sábado 31 Enero 2026